



CÁMARA DE DIPUTADOS

## INFORME PARA LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

ESTADO QUE GUARDA LA SOLVENTACIÓN DE OBSERVACIONES Y ACCIONES  
PROMOVIDAS A LAS ENTIDADES FISCALIZADAS

(CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010)

ANEXO 12

INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

# CONTENIDO INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

## 1. Resúmenes Globales

- ✓ R, RD, PIIC, SA y PEFCF Cuentas Públicas de 2006 a 2008
- ✓ PRAS Cuentas Públicas de 2005 a 2008
- ✓ PO Cuentas Públicas de 2005 a 2008

## 2. Cuenta Pública 2005

- ✓ PRAS
- ✓ PO

## 3. Cuenta Pública 2006

- ✓ R, RD, PIIC, SA y PEFCF
- ✓ PRAS
- ✓ PO

## 4. Cuenta Pública 2007

- ✓ R, RD, PIIC, SA y PEFCF
- ✓ PRAS

## 5. Cuenta Pública 2008

- ✓ R, RD, PIIC, SA y PEFCF
- ✓ PRAS
- ✓ PO

## 6. Atención a las Recomendaciones al Desempeño

- ✓ Cuenta Pública 2008

## 7. Fincamientos de Responsabilidades Resarcitorias

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS  
CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010  
CUENTAS PÚBLICAS 2006 A 2008  
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
POR TIPO DE ACCIÓN

Tipo de Acción	Emitidas	Con proceso de seguimiento concluido							En proceso de atención o promoción									
		Atendidas o Promovidas	Sustituida por Nueva Acción	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Baja por Demanda	Baja por Denuncia de Hechos	Seguimiento Concluido por Fusión o Acumulación	No Atendida	Total en Proceso	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Dictamen Técnico para Conclusión por Fusión o Acumulación	Respuesta Insuficiente	Respuesta Improcedente	Respuesta en Análisis	Sin Respuesta	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente
Recomendación	177	177	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Promoción de Intervención de la Instancia de Control	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Solicitud de Aclaración	15	14	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Recomendación al Desempeño	26	26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>224</b>	<b>223</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>PORCENTAJE</b>	<b>100.00</b>	<b>99.55</b>	<b>0.45</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Nota: No se incluyen Pliegos de Observaciones, Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias, Promoción de Responsabilidades Administrativas Sancionatorias y Denuncias de Hechos (Ver el apartado correspondiente).



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS  
CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010  
CUENTAS PÚBLICAS 2006 A 2008  
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
POR ENTIDAD



Nota: No se incluyen Pliegos de Observaciones, Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias, Promoción de Responsabilidades Administrativas Sancionatorias y Denuncias de Hechos (Ver el apartado correspondiente).

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS  
CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010  
CUENTAS PÚBLICAS 2006 A 2008  
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
POR ENTIDAD

Siglas de la Entidad Fiscalizada	Emitiidas	Con proceso de seguimiento concluido							En proceso de atención o promoción										
		Atendidas o Promovidas	Sustituida por Nueva Acción	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Baja por Demanda	Baja por Denuncia de Hechos	Seguimiento Concluido por Fusión o Acumulacion	No Atendida	Total en Proceso	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Dictamen Técnico para Conclusión por Fusión o Acumulación	Respuesta Insuficiente	Respuesta Imprecionante	Respuesta en Análisis	Sin Respuesta	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente	% En Proceso
UNSIJ	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UP SIN	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UPZ	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UQROO	10	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UTM	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
TOTAL INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR	224	223	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00

Nota: No se incluyen Pliegos de Observaciones, Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias, Promoción de Responsabilidades Administrativas Sancionatorias y Denuncias de Hechos (Ver el apartado correspondiente).

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS  
CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010  
CUENTAS PÚBLICAS 2006 A 2008  
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
POR SECTOR, ENTIDAD Y TIPO DE ACCIÓN

Siglas del Ente Auditado	Tipo de Acción	Emitiidas	Con Proceso de Seguimiento Concluido							En Proceso de Atención o Promoción										
			Atendidas o Promovidas	Sustituida por Nueva Acción	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Baja por Demanda	Baja por Denuncia de Hechos	Seguimiento Concluido por Fusión o Acumulación	No Atendida	Total en Proceso	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Dictamen Técnico para Conclusión por Fusión o Acumulación	Respuesta Insuficiente	Respuesta Imprecedente	Respuesta en Análisis	Sin Respuesta	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente	% En Proceso
BUAP	Recomendación	12	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
BUAP	Recomendación al Desempeño	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
BUAP	Solicitud de Aclaración	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
<b>TOTAL BUAP</b>		<b>14</b>	<b>14</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>
U DE C	Recomendación	15	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
U DE C	Recomendación al Desempeño	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
U DE C	Solicitud de Aclaración	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
<b>TOTAL U DE C</b>		<b>17</b>	<b>17</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>
UAAAN	Recomendación	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
<b>TOTAL UAAAN</b>		<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>
UAA	Recomendación	9	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UAA	Recomendación al Desempeño	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
<b>TOTAL UAA</b>		<b>11</b>	<b>11</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>
UABJO	Recomendación	8	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
<b>TOTAL UABJO</b>		<b>8</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>
UACHIH	Recomendación	7	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
<b>TOTAL UACHIH</b>		<b>7</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>
UACH	Recomendación	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
<b>TOTAL UACH</b>		<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>
UACJ	Recomendación	8	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
<b>TOTAL UACJ</b>		<b>8</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>
UADEC	Recomendación	9	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UADEC	Recomendación al Desempeño	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00

Nota: No se incluyen Pliegos de Observaciones, Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias, Promoción de Responsabilidades Administrativas Sancionatorias y Denuncias de Hechos (Ver el apartado correspondiente).



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS  
CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010  
CUENTAS PÚBLICAS 2006 A 2008  
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
POR SECTOR, ENTIDAD Y TIPO DE ACCIÓN

Siglas del Ente Auditado	Tipo de Acción	Emitiidas	Con Proceso de Seguimiento Concluido							En Proceso de Atención o Promoción										
			Atendidas o Promovidas	Sustituida por Nueva Acción	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Baja por Demanda	Baja por Denuncia de Hechos	Seguimiento Concluido por Fusión o Acumulación	No Atendida	Total en Proceso	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Dictamen Técnico para Conclusión por Fusión o Acumulación	Respuesta Insuficiente	Respuesta Improcedente	Respuesta en Análisis	Sin Respuesta	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente	% En Proceso
UADEC	Solicitud de Aclaración	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
<b>TOTAL UADEC</b>		<b>13</b>	<b>13</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>
UADEC	Promoción de Intervención de la Instancia de Control	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
<b>TOTAL UADEC</b>		<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>
UAEH	Recomendación	12	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UAEH	Recomendación al Desempeño	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UAEH	Solicitud de Aclaracion	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
<b>TOTAL UAEH</b>		<b>15</b>	<b>15</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>
UAG	Recomendación	16	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UAG	Recomendación al Desempeño	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UAG	Solicitud de Aclaración	4	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
<b>TOTAL UAG</b>		<b>24</b>	<b>23</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>
UAM	Recomendación	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
<b>TOTAL UAM</b>		<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>
UAN	Recomendación	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UAN	Recomendación al Desempeño	7	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
<b>TOTAL UAN</b>		<b>13</b>	<b>13</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>
UASLP	Recomendación	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UASLP	Recomendación al Desempeño	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
<b>TOTAL UASLP</b>		<b>8</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>
UAS	Recomendación	8	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00

Nota: No se incluyen Pliegos de Observaciones, Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias, Promoción de Responsabilidades Administrativas Sancionatorias y Denuncias de Hechos (Ver el apartado correspondiente).



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS  
CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010  
CUENTAS PÚBLICAS 2006 A 2008  
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
POR SECTOR, ENTIDAD Y TIPO DE ACCIÓN

Siglas del Ente Auditado	Tipo de Acción	Emitiidas	Con Proceso de Seguimiento Concluido							En Proceso de Atención o Promoción									
			Atendidas o Promovidas	Sustituida por Nueva Acción	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Baja por Demanda	Baja por Denuncia de Hechos	Seguimiento Concluido por Fusión o Acumulación	No Atendida	Total en Proceso	Diclamen Técnico para Conclusión	Diclamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Diclamen Técnico para Conclusión por Fusión o Acumulación	Respuesta Insuficiente	Respuesta Improcedente	Respuesta en Análisis	Sin Respuesta	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente
TOTAL UAS		8	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UCARIBE	Recomendación	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
TOTAL UCARIBE		1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UCARIBE	Promoción de Intervención de la Instancia de Control	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
TOTAL UCARIBE		1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UJAT	Recomendación	7	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UJAT	Recomendación al Desempeño	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UJAT	Solicitud de Aclaración	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
TOTAL UJAT		10	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UJED	Recomendación	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
TOTAL UJED		1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UJED	Promoción de Intervención de la Instancia de Control	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
TOTAL UJED		1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UMAR	Recomendación	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
TOTAL UMAR		1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UMSNH	Recomendación	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
TOTAL UMSNH		1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UMSNH	Promoción de Intervención de la Instancia de Control	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
TOTAL UMSNH		1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UNACAR	Recomendación	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
TOTAL UNACAR		1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UNACH	Recomendación	11	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00

Nota: No se incluyen Pliegos de Observaciones, Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias, Promoción de Responsabilidades Administrativas Sancionatorias y Denuncias de Hechos (Ver el apartado correspondiente).



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS  
CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010  
CUENTAS PÚBLICAS 2006 A 2008  
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
POR SECTOR, ENTIDAD Y TIPO DE ACCIÓN

Siglas del Ente Auditado	Tipo de Acción	Emitiidas	Con Proceso de Seguimiento Concluido							En Proceso de Atención o Promoción									
			Atendidas o Promovidas	Sustituida por Nueva Acción	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Baja por Demanda	Baja por Denuncia de Hechos	Seguimiento Concluido por Fusión o Acumulación	No Atendida	Total en Proceso	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Dictamen Técnico para Conclusión por Fusión o Acumulación	Respuesta Insuficiente	Respuesta Improcedente	Respuesta en Análisis	Sin Respuesta	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente
TOTAL UNACH		11	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UNACH	Promoción de Intervención de la Instancia de Control	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
TOTAL UNACH		1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UNAM	Recomendación	18	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UNAM	Recomendación al Desempeño	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UNAM	Solicitud de Aclaración	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
TOTAL UNAM		26	26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UNISTMO	Recomendación	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
TOTAL UNISTMO		2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UNPA	Recomendación	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
TOTAL UNPA		1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UNSIJ	Recomendación	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
TOTAL UNSIJ		1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UPSIM	Recomendación	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
TOTAL UPSIN		1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UPZ	Recomendación	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
TOTAL UPZ		1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UPZ	Promoción de Intervención de la Instancia de Control	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
TOTAL UPZ		1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UQROO	Recomendación	10	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
TOTAL UQROO		10	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UTM	Recomendación	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00

Nota: No se incluyen Pliegos de Observaciones, Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias, Promoción de Responsabilidades Administrativas Sancionatorias y Denuncias de Hechos (Ver el apartado correspondiente).



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS  
CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010  
CUENTAS PÚBLICAS 2006 A 2008  
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
POR SECTOR, ENTIDAD Y TIPO DE ACCIÓN

Siglas del Ente Auditado	Tipo de Acción	Emitidas	Con Proceso de Seguimiento Concluido							En Proceso de Atención o Promoción									
			Atendidas o Promovidas	Sustituida por Nueva Acción	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Baja por Demanda	Baja por Denuncia de Hechos	Seguimiento Concluido por Fusión o Acumulación	No Atendida	Total en Proceso	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Dictamen Técnico para Conclusión por Fusión o Acumulación	Respuesta Insuficiente	Respuesta Impropia	Respuesta en Análisis	Sin Respuesta	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente
TOTAL UTM		1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
TOTAL GENERAL		224	223	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00

Nota: No se incluyen Pliegos de Observaciones, Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias, Promoción de Responsabilidades Administrativas Sancionatorias y Denuncias de Hechos (Ver el apartado correspondiente).



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS  
CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010  
CUENTAS PÚBLICAS 2005 A 2008  
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
POR TIPO DE ACCIÓN

Tipo de Acción	Total de PRAS	Previos a la Notificación				Emitidas	En Seguimiento								Con Seguimiento Concluido					
		Total	Dictamen Técnico para Conclusión Previa a su Emisión	No Notificada por Medida Preventiva o Cautelar	En Proceso		Total	Sin Respuesta	Respuesta en Análisis	Respuesta Improcedente	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Conclusión por Fusión o Acumulación	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente	Total	Promovida	Seguimiento Concluido por Fusión o Acumulación	Baja por Conclusión Previa a su Emisión	Baja por Resolución de Autoridad Competente
		0	0	0	0		66	0	0	0	0	0	0	0	0	66	66	0	0	0
Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria	66	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	66	66	0	0	0
Porcentaje	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00



**AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**  
**ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS**  
**CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010**  
**CUENTAS PÚBLICAS 2005 A 2008**  
**INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**PROMOCIÓN DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)**

Siglas de la Entidad Fiscalizada	Total de PRAS	Previos a la Notificación			
		Total	Dictamen Técnico para Conclusión Previa a su Emisión	No Notificada por Medida Preventiva o Cautelar	En Proceso
BUAP	4	0	0	0	0
U DE C	5	0	0	0	0
UAA	1	0	0	0	0
UAAAAN	1	0	0	0	0
UABCS	4	0	0	0	0
UABJO	3	0	0	0	0
UAC	2	0	0	0	0
UACJ	4	0	0	0	0
UADEC	1	0	0	0	0
UAEH	1	0	0	0	0
UAEM	3	0	0	0	0
UAG	11	0	0	0	0
UAM	5	0	0	0	0
UASLP	5	0	0	0	0
UJAT	3	0	0	0	0
UMSNH	12	0	0	0	0
UNAM	1	0	0	0	0
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR	66	0	0	0	0
Total General	66	0	0	0	0

Emitidas	En Seguimiento										Con Seguimiento Concluido				
	Total	Sin Respuesta	Respuesta en Análisis	Respuesta Improcedente	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Conclusión por Fusión o Acumulación	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente	% En Seguimiento	Total	Promovida	Seguimiento Concluido por Fusión o Acumulación	Baja por Conclusión Previa a su Emisión	Baja por Resolución de Autoridad Competente
4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	4	4	0	0	0
5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	5	5	0	0	0
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	1	1	0	0	0
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	1	1	0	0	0
4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	4	4	0	0	0
3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	3	3	0	0	0
2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	2	2	0	0	0
4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	4	4	0	0	0
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	1	1	0	0	0
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	1	1	0	0	0
3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	3	3	0	0	0
11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	11	11	0	0	0
5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	5	5	0	0	0
5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	5	5	0	0	0
3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	3	3	0	0	0
12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	12	12	0	0	0
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	1	1	0	0	0
66	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	66	66	0	0	0
66	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	66	66	0	0	0



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS  
CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010  
CUENTAS PÚBLICAS 2005 A 2008  
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
POR TIPO DE ACCIÓN

Tipo de Acción	Total de PO	No Notificadas					En Seguimiento								Con Seguimiento Concluido					En Procedimiento Resarcitorio				
		Total	Dictamen Técnico para Conclusión Previa a su Emisión	Elaboración del Pliego	No Notificada por Medida Preventiva o Cautelar	En Proceso	Emitidas	Total	Sin Respuesta	Respuesta en Análisis	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Conclusión por Fusión o Acumulación	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Dictamen Técnico por no Solventación del PO	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente	Total	Solventada	Baja por Conclusión Previa a su Emisión	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Seguimiento Concluido por Fusión o Acumulación	Acción Judicial Promovida por la Entidad Fiscalizada	Sustituida por Nueva Acción	
Pliego de Observaciones	12	0	0	0	0	0	12	2	1	0	0	0	0	1	0	0	9	1	0	0	0	0	8	1
Porcentaje	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	16.67	8.33	0.00	0.00	0.00	0.00	8.33	0.00	0.00	75.00	8.33	0.00	0.00	0.00	0.00	66.67	8.33



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS  
CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010  
CUENTAS PÚBLICAS 2005 A 2008  
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
PLIEGOS DE OBSERVACIONES (PO)

Siglas de la Entidad Fiscalizada	TOTAL DE PO	No Notificadas					En Seguimiento								Con Seguimiento Concluido					En Procedimiento Resarcitorio					
		TOTAL	Dictamen Técnico para Conclusión Previa a su Emisión	Elaboración del Pilego	No Notificada por Medida Preventiva o Cautelar	En Proceso	Emitidas	Total	Sin Respuesta	Respuesta en Análisis	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Conclusión por Fusión o Acumulación	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Dictamen Técnico por no Solventación del PO	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente	% En Seguimiento	Total	Solventada	Baja por Conclusión Previa a su Emisión	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Seguimiento Concluido por Fusión o Acumulación	Acción Judicial Producida por la Entidad Fiscalizada	Sustituida por Nueva Acción	
UAM	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	1	0	0	0	0	0	1	0
UAG	3	0	0	0	0	0	3	1	0	0	0	0	0	1	0	0	33.33	1	0	0	0	0	0	1	1
UMSNH	7	0	0	0	0	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	7	1	0	0	0	0	6	0
UABJO	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	100.00	0	0	0	0	0	0	0	0
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR	12	0	0	0	0	0	12	2	1	0	0	0	0	1	0	0	16.67	9	1	0	0	0	0	8	1
Total General	12	0	0	0	0	0	12	2	1	0	0	0	0	1	0	0	16.67	9	1	0	0	0	0	8	1



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS  
CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010  
CUENTA PÚBLICA 2005  
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
POR TIPO DE ACCIÓN

Tipo de Acción	Total de PRAS	Previos a la Notificación				Emitidas	En Seguimiento								Con Seguimiento Concluido					
		Total	Dictamen Técnico para Conclusión Previa a su Emisión	No Notificada por Medida Preventiva o Cautelar	En Proceso		Total	Sin Respuesta	Respuesta en Análisis	Respuesta Impropedente	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Conclusión por Fusión o Acumulación	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente	Total	Promovida	Seguimiento Concluido por Fusión o Acumulación	Baja por Conclusión Previa a su Emisión	Baja por Resolución de Autoridad Competente
		0	0	0	0		26	0	0	0	0	0	0	0	0	26	26	0	0	0
Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria	26	0	0	0	0		100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00
Porcentaje	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00		100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS

CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010

CUENTA PÚBLICA 2005

INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
POR ENTIDAD Y CUENTA PÚBLICA

PROMOCIÓN DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)

SIGLAS DE LA ENTIDAD FISCALIZADA	TOTAL DE PRAS	Previos a la Notificación				Emitiidas	En Seguimiento								Con Seguimiento Concluido						
		TOTAL	Dictamen Técnico para Conclusión Previa a su Emisión	No Notificada por Medida Preventiva o Cautelar	En Proceso		Total	Sin Respuesta	Respuesta en Análisis	Respuesta Improcedente	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Conclusión por Fusión o Acumulación	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente	% En Seguimiento	Total	Promovida	Seguimiento Concluido por Fusión o Acumulación	Baja por Conclusión Previa a su Emisión	Baja por Resolución de Autoridad Competente
UABCS	4	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	4	4	0	0	0
UAEM	3	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	3	3	0	0	0
UAM	5	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	5	5	0	0	0
UMSNH	12	0	0	0	0	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	12	12	0	0	0
UAC	2	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	2	2	0	0	0
TOTAL INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR	26	0	0	0	0	26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	26	26	0	0	0



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS  
CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010  
CUENTA PÚBLICA 2005  
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
POR TIPO DE ACCIÓN

Tipo de Acción	Total de PO	No Notificadas					En Seguimiento								Con Seguimiento Concluido					En Procedimiento Resarcitorio				
		Total	Dictamen Técnico para Conclusión Previa a su Emisión	Elaboración del Pliego	No Notificada por Medida Preventiva o Cautelar	En Proceso	Emitidas	Total	Sin Respuesta	Respuesta en Análisis	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Conclusión por Fusión o Acumulación	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Dictamen Técnico por no Solventación del PO	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente	Total	Solventada	Baja por Conclusión Previa a su Emisión	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Seguimiento Concluido por Fusión o Acumulación	Acción Judicial Promovida por la Entidad Fiscalizada	Sustituida por Nueva Acción	
Pliego de Observaciones	9	0	0	0	0	0	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	1	0	0	0	0	8	0
Porcentaje	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	11.11	0.00	0.00	0.00	0.00	88.89	0.00



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS  
CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010  
CUENTA PÚBLICA 2005  
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
POR ENTIDAD Y CUENTA PÚBLICA  
PLIEGOS DE OBSERVACIONES (PO)

SIGLAS DE LA ENTIDAD FISCALIZADA	TOTAL DE PO	No Notificadas					Emitiidas	En Seguimiento								Con Seguimiento Concluido					En Procedimiento Resarcitorio			
		TOTAL	Dictamen Técnico para Conclusión Previa a su Emisión	Elaboración del Pliego	No Notificada por Medida Preventiva o Cautelar	En Proceso		Total	Sin Respuesta	Respuesta en Análisis	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Conclusión por Fusión o Acumulación	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Dictamen Técnico por no Solventación del PO	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente	% En Seguimiento	Total	Solventada	Baja por Conclusión Previa a su Emisión	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Seguimiento Concluido por Fusión o Acumulación	Acción Judicial Promovida por la Entidad Fiscalizada	Sustituida por Nueva Acción
UAM	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	1	0	0	0	0	1	0
UMSNH	7	0	0	0	0	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	7	1	0	0	0	0	6
UAG	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	1	0	0	0	0	0	1
Total INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR	9	0	0	0	0	0	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	9	1	0	0	0	0	8



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS  
CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010  
CUENTA PÚBLICA 2006  
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
POR TIPO DE ACCIÓN Y CUENTA PÚBLICA

Tipo de Acción	Emitidas	Con Proceso de Seguimiento Concluido							En Proceso de Atención o Promoción								
		Atendidas o Promovidas	Sustituida por Nueva Acción	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Baja por Demanda	Baja por Denuncia de Hechos	Seguimiento Concluido por Fusión o Acumulación	No Atendida	Total en Proceso	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Dictamen Técnico para Conclusión por Fusión o Acumulación	Respuesta Insuficiente	Respuesta Improcedente	Respuesta en Análisis	Sin Respuesta	Suspensión por Mandato Judicial
Recomendación	66	66	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Promoción de Intervención de la Instancia de Control	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Solicitud de Aclaración	8	7	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Recomendación al Desempeño	10	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	90	89	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PORCENTAJE	100.00	98.89	1.11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Nota: No se incluyen Pliegos de Observaciones, Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias, Promoción de Responsabilidades Administrativas Sancionatorias y Denuncias de Hechos (Ver el apartado correspondiente).



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS  
CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010  
CUENTA PÚBLICA 2006  
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
POR ENTIDAD Y CUENTA PÚBLICA

Siglas de la Entidad Fiscalizada	Emitidas	Con proceso de seguimiento concluido							En proceso de atención o promoción										
		Atendidas o Promovidas	Sustituida por Nueva Acción	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Baja por Demanda	Baja por Denuncia de Hechos	Seguimiento Concluido por Fusión o Acumulación	No Atendida	Total en Proceso	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Dictamen Técnico para Conciliación por Fusión o Acumulación	Respuesta Insuficiente	Respuesta Improcedente	Respuesta en Análisis	Sin Respuesta	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente	% En Proceso
BUAP	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
U DE C	17	17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UAAAN	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UADEC	14	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UAG	24	23	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UAM	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UASLP	8	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UAS	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UCARIBE	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UJED	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UMAR	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UMSNH	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UNACAR	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UNACH	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UNISTMO	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UNPA	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UNSIJ	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UP SIN	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UPZ	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UTM	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
<b>TOTAL INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR</b>	<b>90</b>	<b>89</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>

Nota: No se incluyen Pliegos de Observaciones, Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias, Promoción de Responsabilidades Administrativas Sancionatorias y Denuncias de Hechos (Ver el apartado correspondiente).

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS  
CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010  
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
CUENTA PÚBLICA 2006  
POR SECTOR, ENTIDAD, TIPO DE ACCIÓN Y CUENTA PÚBLICA

Siglas de la Entidad Fiscalizada	Tipo de Acción	Emitió	Con Proceso de Seguimiento Concluido							En Proceso de Atención o Promoción									
			Atendidas o Promovidas	Sustituida por Nueva Acción	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Baja por Demanda	Baja por Denuncia de Hechos	Seguimiento Concluido por Fusión o Acumulación	No Atendida	Total en Proceso	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Dictamen Técnico para Conclusión por Fusión o Acumulación	Respuesta Insuficiente	Respuesta Improcedente	Respuesta en Análisis	Sin Respuesta	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente
BUAP	Recomendación	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
BUAP	Solicitud de Aclaración	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
BUAP	Recomendación al Desempeño	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
<b>Total BUAP</b>			<b>6</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>
U DE C	Recomendación	15	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
U DE C	Solicitud de Aclaración	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
U DE C	Recomendación al Desempeño	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
<b>Total U DE C</b>			<b>17</b>	<b>17</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>
UAAAAN	Recomendación	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
<b>Total UAAAAN</b>			<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>
UADEC	Recomendación	9	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UADEC	Solicitud de Aclaración	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UADEC	Recomendación al Desempeño	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UADEC	Promoción de Intervención de la Instancia de Control	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
<b>Total UADEC</b>			<b>14</b>	<b>14</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>
UAG	Recomendación	16	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UAG	Solicitud de Aclaración	4	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UAG	Recomendación al Desempeño	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
<b>Total UAG</b>			<b>24</b>	<b>23</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>
UAM	Recomendación	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
<b>Total UAM</b>			<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>

Nota: No se incluyen Pliegos de Observaciones, Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias, Promoción de Responsabilidades Administrativas Sancionatorias y Denuncias de Hechos (Ver el apartado correspondiente).



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS  
CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010  
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
CUENTA PÚBLICA 2006  
POR SECTOR, ENTIDAD, TIPO DE ACCIÓN Y CUENTA PÚBLICA

Siglas de la Entidad Fiscalizada	Tipo de Acción	Emitidas	Con Proceso de Seguimiento Concluido							En Proceso de Atención o Promoción									
			Atendidas o Promovidas	Sustituida por Nueva Acción	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Baja por Demanda	Baja por Denuncia de Hechos	Seguimiento Concluido por Fusión o Acumulación	No Atendida	Total en Proceso	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Dictamen Técnico para Conclusión por Fusión o Acumulación	Respuesta Insuficiente	Respuesta Improcedente	Respuesta en Análisis	Sin Respuesta	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente
UASLP	Recomendación	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UASLP	Recomendación al Desempeño	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Total UASLP		8	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UAS	Recomendación	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Total UAS		1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UCARIBE	Recomendación	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UCARIBE	Promoción de Intervención de la Instancia de Control	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Total UCARIBE		2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UJED	Recomendación	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UJED	Promoción de Intervención de la Instancia de Control	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Total UJED		2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UMAR	Recomendación	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Total UMAR		1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UMSNH	Recomendación	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UMSNH	Promoción de Intervención de la Instancia de Control	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Total UMSNH		2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UNACAR	Recomendación	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Total UNACAR		1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UNACH	Recomendación	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UNACH	Promoción de Intervención de la Instancia de Control	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Total UNACH		2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00

Nota: No se incluyen Pliegos de Observaciones, Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias, Promoción de Responsabilidades Administrativas Sancionatorias y Denuncias de Hechos (Ver el apartado correspondiente).



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS  
CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010  
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
CUENTA PÚBLICA 2006  
POR SECTOR, ENTIDAD, TIPO DE ACCIÓN Y CUENTA PÚBLICA

Siglas de la Entidad Fiscalizada	Tipo de Acción	Emitidas	Con Proceso de Seguimiento Concluido							En Proceso de Atención o Promoción									
			Atendidas o Promovidas	Sustituida por Nueva Acción	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Baja por Demanda	Baja por Denuncia de Hechos	Seguimiento Concluido por Fusión o Acumulación	No Atendida	Total en Proceso	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Dictamen Técnico para Conclusión por Fusión o Acumulación	Respuesta Insuficiente	Respuesta Improcedente	Respuesta en Análisis	Sin Respuesta	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente
UNISTMO	Recomendación	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
<b>Total UNISTMO</b>		<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>
UNPA	Recomendación	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
<b>Total UNPA</b>		<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>
UNSIJ	Recomendación	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
<b>Total UNSIJ</b>		<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>
UPSIM	Recomendación	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
<b>Total UPSIM</b>		<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>
UPZ	Recomendación	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UPZ	Promoción de Intervención de la Instancia de Control	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
<b>Total UPZ</b>		<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>
UTM	Recomendación	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
<b>Total UTM</b>		<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>
<b>Total INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR</b>			<b>90</b>	<b>89</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>

Nota: No se incluyen Pliegos de Observaciones, Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias, Promoción de Responsabilidades Administrativas Sancionatorias y Denuncias de Hechos (Ver el apartado correspondiente).



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS  
CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010  
CUENTA PÚBLICA 2006  
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
POR TIPO DE ACCIÓN

Tipo de Acción	Total de PRAS	Previos a la Notificación				Emitidas	En Seguimiento								Con Seguimiento Concluido					
		Total	Dictamen Técnico para Conclusión Previa a su Emisión	No Notificada por Medida Preventiva o Cautelar	En Proceso		Total	Sin Respuesta	Respuesta en Análisis	Respuesta Impropedente	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Conclusión por Fusión o Acumulación	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente	Total	Promovida	Seguimiento Concluido por Fusión o Acumulación	Baja por Conclusión Previa a su Emisión	Baja por Resolución de Autoridad Competente
		0	0	0	0		24	0	0	0	0	0	0	0	0	24	24	0	0	0
Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria	24	0.00	0.00	0.00	0.00		100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00
Porcentaje	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00		100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS

CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010

CUENTA PÚBLICA 2006

INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
POR ENTIDAD Y CUENTA PÚBLICA

PROMOCIÓN DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)

SIGLAS DE LA ENTIDAD FISCALIZADA	TOTAL DE PRAS	Previos a la Notificación				Emitiidas	En Seguimiento								Con Seguimiento Concluido						
		TOTAL	Dictamen Técnico para Conclusión Previa a su Emisión	No Notificada por Medida Preventiva o Cautelar	En Proceso		Total	Sin Respuesta	Respuesta en Análisis	Respuesta Improcedente	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Conclusión por Fusión o Acumulación	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente	% En Seguimiento	Total	Promovida	Seguimiento Concluido por Fusión o Acumulación	Baja por Conclusión Previa a su Emisión	Baja por Resolución de Autoridad Competente
UASLP	5	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	5	5	0	0	0
U DE C	5	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	5	5	0	0	0
BUAP	2	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	2	2	0	0	0
UADEC	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	1	1	0	0	0
UAG	11	0	0	0	0	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	11	11	0	0	0
TOTAL INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR	24	0	0	0	0	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	24	24	0	0	0



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS  
CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010  
CUENTA PÚBLICA 2006  
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
POR TIPO DE ACCIÓN

Tipo de Acción	Total de PO	No Notificadas					En Seguimiento								Con Seguimiento Concluido					En Procedimiento Resarcitorio			
		Total	Dictamen Técnico para Conclusión Previa a su Emisión	Elaboración del Pliego	No Notificada por Medida Preventiva o Cautelar	En Proceso	Emitidas	Total	Sin Respuesta	Respuesta en Análisis	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Conclusión por Fusión o Acumulación	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Dictamen Técnico por no Solventación del PO	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente	Total	Solventada	Baja por Conclusión Previa a su Emisión	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Seguimiento Concluido por Fusión o Acumulación	Acción Judicial Promovida por la Entidad Fiscalizada	Sustituida por Nueva Acción
Pliego de Observaciones	2	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Porcentaje	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS  
CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010  
CUENTA PÚBLICA 2006  
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
POR ENTIDAD Y CUENTA PÚBLICA  
PLIEGOS DE OBSERVACIONES (PO)

SIGLAS DE LA ENTIDAD FISCALIZADA	TOTAL DE PO	No Notificadas					Emitiidas	En Seguimiento								Con Seguimiento Concluido					En Procedimiento Resarcitorio			
		TOTAL	Dictamen Técnico para Conclusión Previa a su Emisión	Elaboración del Pliego	No Notificada por Medida Preventiva o Cautelar	En Proceso		Total	Sin Respuesta	Respuesta en Análisis	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Conclusión por Fusión o Acumulación	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente	% En Seguimiento	Total	Solvantada	Baja por Conclusión Previa a su Emisión	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Seguimiento Concluido por Fusión o Acumulación	Acción Judicial Promovida por la Entidad Fiscalizada	Sustituida por Nueva Acción	
		UAG	0	0	0	0		2	1	0	0	0	0	1	0	0	50.00	0	0	0	0	0	0	
Total INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR	2	0	0	0	0	0		2	1	0	0	0	0	1	0	0	50.00	0	0	0	0	0	0	1



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS  
CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010  
CUENTA PÚBLICA 2007  
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
POR TIPO DE ACCIÓN Y CUENTA PÚBLICA

Tipo de Acción	Emitidas	Con Proceso de Seguimiento Concluido							En Proceso de Atención o Promoción									
		Atendidas o Promovidas	Sustituida por Nueva Acción	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Baja por Demanda	Baja por Denuncia de Hechos	Seguimiento Concluido por Fusión o Acumulación	No Atendida	Total en Proceso	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Dictamen Técnico para Conclusión por Fusión o Acumulación	Respuesta Insuficiente	Respuesta Improcedente	Respuesta en Análisis	Sin Respuesta	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente
Recomendación	58	58	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Solicitud de Aclaración	7	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Recomendación al Desempeño	13	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>78</b>	<b>78</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>PORCENTAJE</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Nota: No se incluyen Pliegos de Observaciones, Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias, Promoción de Responsabilidades Administrativas Sancionatorias y Denuncias de Hechos (Ver el apartado correspondiente).



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS  
CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010  
CUENTA PÚBLICA 2007  
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
POR ENTIDAD Y CUENTA PÚBLICA

Siglas de la Entidad Fiscalizada	Emitidas	Con proceso de seguimiento concluido							En proceso de atención o promoción										
		Atendidas o Promovidas	Sustituida por Nueva Acción	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Baja por Demanda	Baja por Denuncia de Hechos	Seguimiento Concluido por Fusión o Acumulación	No Atendida	Total en Proceso	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Dictamen Técnico para Conciliación por Fusión o Acumulación	Respuesta Insuficiente	Respuesta Improcedente	Respuesta en Análisis	Sin Respuesta	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente	% En Proceso
UAA	11	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UACH	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UACJ	8	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UAEH	10	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UAN	13	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UAS	7	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UJAT	10	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UNAM	18	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
<b>TOTAL INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR</b>	<b>78</b>	<b>78</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>

Nota: No se incluyen Pliegos de Observaciones, Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias, Promoción de Responsabilidades Administrativas Sancionatorias y Denuncias de Hechos (Ver el apartado correspondiente).



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS  
CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010  
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
CUENTA PÚBLICA 2007  
POR SECTOR, ENTIDAD, TIPO DE ACCIÓN Y CUENTA PÚBLICA

Siglas de la Entidad Fiscalizada	Tipo de Acción	Emitió	Con Proceso de Seguimiento Concluido							En Proceso de Atención o Promoción									
			Atendidas o Promovidas	Sustituida por Nueva Acción	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Baja por Demanda	Baja por Denuncia de Hechos	Seguimiento Concluido por Fusión o Acumulación	No Atendida	Total en Proceso	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Dictamen Técnico para Conclusión por Fusión o Acumulación	Respuesta Insuficiente	Respuesta Improcedente	Respuesta en Análisis	Sin Respuesta	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente
UAA	Recomendación	9	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UAA	Recomendación al Desempeño	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Total UAA		11	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UACH	Recomendación	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Total UACH		1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UACJ	Recomendación	8	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Total UACJ		8	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UAEH	Recomendación	7	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UAEH	Solicitud de Aclaración	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UAEH	Recomendación al Desempeño	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Total UAEH		10	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UAN	Recomendación	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UAN	Recomendación al Desempeño	7	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Total UAN		13	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UAS	Recomendación	7	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Total UAS		7	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UJAT	Recomendación	7	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UJAT	Solicitud de Aclaración	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UJAT	Recomendación al Desempeño	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Total UJAT		10	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UNAM	Recomendación	13	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UNAM	Solicitud de Aclaración	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00

Nota: No se incluyen Pliegos de Observaciones, Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias, Promoción de Responsabilidades Administrativas Sancionatorias y Denuncias de Hechos (Ver el apartado correspondiente).



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS  
CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010  
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
CUENTA PÚBLICA 2007  
POR SECTOR, ENTIDAD, TIPO DE ACCIÓN Y CUENTA PÚBLICA

Siglas de la Entidad Fiscalizada	Tipo de Acción	Emitidas	Con Proceso de Seguimiento Concluido							En Proceso de Atención o Promoción									
			Atendidas o Promovidas	Sustituida por Nueva Acción	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Baja por Demanda	Baja por Denuncia de Hechos	Seguimiento Concluido por Fusión o Acumulación	No Atendida	Total en Proceso	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Dictamen Técnico para Conclusión por Fusión o Acumulación	Respuesta Insuficiente	Respuesta Improcedente	Respuesta en Análisis	Sin Respuesta	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente
Total UNAM		18	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Total INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR		78	78	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00

Nota: No se incluyen Pliegos de Observaciones, Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias, Promoción de Responsabilidades Administrativas Sancionatorias y Denuncias de Hechos (Ver el apartado correspondiente).

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS  
CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010  
CUENTA PÚBLICA 2007  
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
POR TIPO DE ACCIÓN

Tipo de Acción	Total de PRAS	Previos a la Notificación				Emitidas	En Seguimiento								Con Seguimiento Concluido					
		Total	Dictamen Técnico para Conclusión Previa a su Emisión	No Notificada por Medida Preventiva o Cautelar	En Proceso		Total	Sin Respuesta	Respuesta en Análisis	Respuesta Improcedente	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Conclusión por Fusión o Acumulación	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente	Total	Promovida	Seguimiento Concluido por Fusión o Acumulación	Baja por Conclusión Previa a su Emisión	Baja por Resolución de Autoridad Competente
		9	0	0	0		9	0	0	0	0	0	0	0	0	9	9	0	0	0
Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00
Porcentaje																				



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS

CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010

CUENTA PÚBLICA 2007

INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
POR ENTIDAD Y CUENTA PÚBLICA

PROMOCIÓN DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)

SIGLAS DE LA ENTIDAD FISCALIZADA	TOTAL DE PRAS	Previos a la Notificación				Emitiidas	En Seguimiento								Con Seguimiento Concluido						
		TOTAL	Dictamen Técnico para Conclusión Previa a su Emisión	No Notificada por Medida Preventiva o Cautelar	En Proceso		Total	Sin Respuesta	Respuesta en Análisis	Respuesta Improcedente	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Conclusión por Fusión o Acumulación	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente	% En Seguimiento	Total	Promovida	Seguimiento Concluido por Fusión o Acumulación	Baja por Conclusión Previa a su Emisión	Baja por Resolución de Autoridad Competente
UAEH	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	1	1	0	0	0
UACJ	4	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	4	4	0	0	0
UAA	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	1	1	0	0	0
UJAT	3	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	3	3	0	0	0
TOTAL INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACION SUPERIOR	9	0	0	0	0	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	9	9	0	0	0



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS  
CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010  
CUENTA PÚBLICA 2008  
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
POR TIPO DE ACCIÓN Y CUENTA PÚBLICA

Tipo de Acción	Emitidas	Con Proceso de Seguimiento Concluido							En Proceso de Atención o Promoción									
		Atendidas o Promovidas	Sustituida por Nueva Acción	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Baja por Demanda	Baja por Denuncia de Hechos	Seguimiento Concluido por Fusión o Acumulación	No Atendida	Total en Proceso	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Dictamen Técnico para Conclusión por Fusión o Acumulación	Respuesta Insuficiente	Respuesta Impropia	Respuesta en Análisis	Sin Respuesta	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente
Recomendación	53	53	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Recomendación al Desempeño	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>56</b>	<b>56</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>PORCENTAJE</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Nota: No se incluyen Pliegos de Observaciones, Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias, Promoción de Responsabilidades Administrativas Sancionatorias y Denuncias de Hechos (Ver el apartado correspondiente).



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS  
CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010  
CUENTA PÚBLICA 2008  
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
POR ENTIDAD Y CUENTA PÚBLICA

Siglas de la Entidad Fiscalizada	Emitidas	Con proceso de seguimiento concluido							En proceso de atención o promoción										
		Atendidas o Promovidas	Sustituida por Nueva Acción	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Baja por Demanda	Baja por Denuncia de Hechos	Seguimiento Concluido por Fusión o Acumulación	No Atendida	Total en Proceso	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Dictamen Técnico para Conciliación por Fusión o Acumulación	Respuesta Insuficiente	Respuesta Improcedente	Respuesta en Análisis	Sin Respuesta	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente	% En Proceso
BUAP	8	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UABJO	8	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UACHIH	7	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UAEH	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UNACH	10	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UNAM	8	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UQROO	10	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
<b>TOTAL INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR</b>	<b>56</b>	<b>56</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>

Nota: No se incluyen Pliegos de Observaciones, Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias, Promoción de Responsabilidades Administrativas Sancionatorias y Denuncias de Hechos (Ver el apartado correspondiente).

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS  
CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010  
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
CUENTA PÚBLICA 2008  
POR SECTOR, ENTIDAD, TIPO DE ACCIÓN Y CUENTA PÚBLICA

Siglas de la Entidad Fiscalizada	Tipo de Acción	Emitidas	Con Proceso de Seguimiento Concluido							En Proceso de Atención o Promoción									
			Atendidas o Promovidas	Sustituida por Nueva Acción	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Baja por Demanda	Baja por Denuncia de Hechos	Seguimiento Concluido por Fusión o Acumulación	No Atendida	Total en Proceso	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Dictamen Técnico para Conclusión por Fusión o Acumulación	Respuesta Insuficiente	Respuesta Improcedente	Respuesta en Análisis	Sin Respuesta	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente
BUAP	Recomendación	8	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Total BUAP		8	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UABJO	Recomendación	8	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Total UABJO		8	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UACHIH	Recomendación	7	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Total UACHIH		7	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UAEH	Recomendación	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Total UAEH		5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UNACH	Recomendación	10	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Total UNACH		10	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UNAM	Recomendación	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UNAM	Recomendación al Desempeño	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Total UNAM		8	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
UQROO	Recomendación	10	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Total UQROO		10	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Total INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR			56	56	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00

Nota: No se incluyen Pliegos de Observaciones, Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias, Promoción de Responsabilidades Administrativas Sancionatorias y Denuncias de Hechos (Ver el apartado correspondiente).



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS  
CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010  
CUENTA PÚBLICA 2008  
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
POR TIPO DE ACCIÓN

Tipo de Acción	Total de PRAS	Previos a la Notificación				Emitidas	En Seguimiento								Con Seguimiento Concluido					
		Total	Dictamen Técnico para Conclusión Previa a su Emisión	No Notificada por Medida Preventiva o Cautelear	En Proceso		Total	Sin Respuesta	Respuesta en Análisis	Respuesta Improcedente	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Conclusión por Fusión o Acumulación	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente	Total	Promovida	Seguimiento Concluido por Fusión o Acumulación	Baja por Conclusión Previa a su Emisión	Baja por Resolución de Autoridad Competente
		Porcentaje	100.00	0.00	0.00		100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00
Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria	7	0	0	0	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	7	0	0	0



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS

CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010

CUENTA PÚBLICA 2008

INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
POR ENTIDAD Y CUENTA PÚBLICA

PROMOCIÓN DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)

SIGLAS DE LA ENTIDAD FISCALIZADA	TOTAL DE PRAS	Previos a la Notificación				Emitiidas	En Seguimiento								Con Seguimiento Concluido						
		TOTAL	Dictamen Técnico para Conclusión Previa a su Emisión	No Notificada por Medida Preventiva o Cautelar	En Proceso		Total	Sin Respuesta	Respuesta en Análisis	Respuesta Improcedente	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Conclusión por Fusión o Acumulación	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente	% En Seguimiento	Total	Promovida	Seguimiento Concluido por Fusión o Acumulación	Baja por Conclusión Previa a su Emisión	Baja por Resolución de Autoridad Competente
UABJO	3	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	3	3	0	0	0
UAAAN	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	1	1	0	0	0
BUAP	2	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	2	2	0	0	0
UNAM	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	1	1	0	0	0
<b>TOTAL INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACION SUPERIOR</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
CÉDULA DE SEGUIMIENTO DE ACCIONES EMITIDAS POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Cuenta Pública	Unidad Administrativa Auditora	Tipo de Acción	Clave y Estado de Trámite	Acción Emitida	Observaciones
2008	DGAE	Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria	08-9-99001-06-0515-08-002 Promovida / Sin Resolución Definitiva	<p>La Auditoría Superior de la Federación, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 79, fracción IV, párrafo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 13, fracción I, 15, fracción XV, y 88, fracciones VIII y XII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, solicita que la Contraloría General de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en el ámbito de sus atribuciones, realice las investigaciones pertinentes y, en su caso, inicie el procedimiento administrativo para el fincamiento de las responsabilidades administrativas sancionatorias que se deriven de los actos u omisiones de los servidores públicos que en su gestión adjudicaron de manera directa 17 pedidos por un monto de 6,065.5 miles de pesos para la compra de equipo de laboratorio, de cómputo, audiovisual, y de mobiliario y equipo, que rebasaron los montos máximos autorizados en el Presupuesto de Egresos de la Federación, y sin contar con la justificación ni de la fundamentación respectiva, en tanto que en tres de los pedidos no se tuvo evidencia de la celebración del contrato que garantizara la compra, en incumplimiento de los artículos 42 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; del anexo del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal correspondiente, y del Acuerdo 2b/AO1-1RO del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la BUAP.</p> <p>La Contraloría General de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla proporcionará a la Auditoría Superior de la Federación la respuesta correspondiente.</p>	En atención al artículo 88, fracción XIII de la LFRCF, la entidad informará a la ASF sobre la resolución definitiva de este asunto.
2008	DGAE	Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria	08-9-99055-06-0513-08-001 Promovida / Sin Resolución Definitiva	<p>La Auditoría Superior de la Federación, con fundamento en lo establecido en los artículos 79, fracción IV, párrafo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 13, fracción I, 15, fracción XV, y 88, fracciones VIII y XII, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, solicita que la Contraloría General de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, en el ámbito de sus atribuciones, realice las investigaciones pertinentes y, en su caso, inicie el procedimiento administrativo para el fincamiento de las responsabilidades administrativas sancionatorias que se deriven de los actos u omisiones de los servidores públicos que en su gestión adjudicaron en forma directa los contratos núms. UABJO/CUOSRM-OP/025/08, UABJO/CUOSRM-OP/026/08 y UABJO/CUOSRM-OP/029/08 por 422.5 miles de pesos, por concepto de equipo y material hidráulico, y por 800.0 y 372.1 miles de pesos, por el suministro y montaje de estructuras del domo, cortina de acero, suministro y colocación de barandal de escalera principal respectivamente, sin presentar constancia de que en dicha adjudicación se realizó el procedimiento de invitación a cuando menos tres proveedores, ya que los montos rebasaron el monto máximo autorizado para adjudicación directa, en incumplimiento del artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.</p> <p>La Contraloría General de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca proporcionará a la Auditoría Superior de la Federación la respuesta correspondiente.</p>	En atención al artículo 88, fracción XIII de la LFRCF, la entidad informará a la ASF sobre la resolución definitiva de este asunto.



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
CÉDULA DE SEGUIMIENTO DE ACCIONES EMITIDAS POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Cuenta Pública	Unidad Administrativa Auditora	Tipo de Acción	Clave y Estado de Trámite	Acción Emitida	Observaciones
2008	DGAE	Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria	08-9-99001-06-0515-08-001 Promovida / Sin Resolución Definitiva	<p>La Auditoría Superior de la Federación, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 79, fracción IV, párrafo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 13, fracción I, 15, fracción XV, y 88, fracciones VIII y XII, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, solicita que la Contraloría General de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en el ámbito de sus atribuciones, realice las investigaciones pertinentes y, en su caso, inicie el procedimiento administrativo para el fincamiento de las responsabilidades administrativas sancionatorias que se deriven de los actos u omisiones de los servidores públicos que en su gestión adjudicaron de manera directa tres partidas licitadas originalmente por un monto de 412.2 miles de pesos, mediante la licitación pública núm. CAASBUAP/01/08, sin haberlas declarado desiertas previamente en el proceso de licitación pública, en incumplimiento del artículo 38, párrafo tercero, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p> <p>La Contraloría General de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla proporcionará a la Auditoría Superior de la Federación la respuesta correspondiente.</p>	En atención al artículo 88, fracción XIII de la LFRCF, la entidad informará a la ASF sobre la resolución definitiva de este asunto.
2008	DGAE	Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria	08-9-99055-06-0513-08-003 Promovida / Sin Resolución Definitiva	<p>La Auditoría Superior de la Federación, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 79, fracción IV, párrafo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 13, fracción I, 15, fracción XV, y 88, fracciones VIII y XII, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, solicita que la Contraloría General de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca que, en el ámbito de sus atribuciones, realice las investigaciones pertinentes y, en su caso, inicie el procedimiento administrativo para el fincamiento de las responsabilidades administrativas sancionatorias que se deriven de los actos u omisiones de los servidores públicos que en su gestión autorizaron recursos por 20,911.0 miles de pesos ejercidos en 13 obras y en servicios de remodelación compra de equipos y materiales e instalaciones para diferentes edificios de la universidad en forma directa y que rebasaron los montos máximos, de las cuales, en 2 obras, con un importe total de 3,885.8 miles de pesos, no se formalizaron los contratos o pedidos en donde se estipularan las condiciones y términos de la ejecución de las obras; de que se constituyeron las fianzas para garantizar el cumplimiento de las obras, ni de las actas de entrega-recepción correspondientes, y que en 11 casos el total ejercido rebasó el monto máximo para adjudicación directa y en 2, el monto para invitación a cuando menos tres personas autorizados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2008, en incumplimiento de los artículos 43, 47, 48 y 64 de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.</p> <p>La Contraloría General de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca proporcionará a la Auditoría Superior de la Federación la respuesta correspondiente.</p>	En atención al artículo 88, fracción XIII de la LFRCF, la entidad informará a la ASF sobre la resolución definitiva de este asunto.



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
CÉDULA DE SEGUIMIENTO DE ACCIONES EMITIDAS POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Cuenta Pública	Unidad Administrativa Auditora	Tipo de Acción	Clave y Estado de Trámite	Acción Emitida	Observaciones
2008	DGAE	Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria	08-9-99055-06-0513-08-002 Promovida / Sin Resolución Definitiva	<p>La Auditoría Superior de la Federación, con fundamento en lo establecido en los artículos 79, fracción IV, párrafo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 13, fracción I, 15, fracción XV, y 88, fracciones VIII y XII, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, solicita que la Contraloría General de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, en el ámbito de sus atribuciones, realice las investigaciones pertinentes y, en su caso, inicie el procedimiento administrativo para el fincamiento de las responsabilidades administrativas sancionatorias que se deriven de los actos u omisiones de los servidores públicos que en su gestión adjudicaron y suscribieron el contrato de obra núm. UABJO/CUOSRM-OP/003/06 por 42,809.4 miles de pesos, sin haber concluido la obra en el plazo establecido; sin presentar evidencia del convenio modificadorio para la prórroga de tiempo autorizada, ni del finiquito de obra y del acta de entrega-recepción que comprueben que, al 31 de diciembre de 2008, el contratista cumplió con el contrato; sin haber aplicado la pena convencional correspondiente ni hacer efectiva la fianza de cumplimiento de contrato por 4,280.9 miles de pesos, en incumplimiento de los artículos 59, 62, fracción II, y 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y de las cláusulas décima tercera, décima cuarta y vigésima primera del contrato de obra respectivamente.</p> <p>La Contraloría General de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca proporcionará a la Auditoría Superior de la Federación la respuesta correspondiente.</p>	En atención al artículo 88, fracción XIII de la LFRCF, la entidad informará a la ASF sobre la resolución definitiva de este asunto.
2008	DGAIFF	Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria	08-9-99E00-04-0043-08-001 Promovida / Sin Resolución Definitiva	<p>La Auditoría Superior de la Federación, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 79, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 77, fracción XI, de la Ley de Fiscalización Superior de la Federación, solicita que la Contraloría Interna de la Universidad Autónoma Agraria "Antonio Narro", en el ámbito de sus atribuciones, realice las investigaciones pertinentes, y en su caso, inicie el procedimiento administrativo para el fincamiento de las responsabilidades administrativas sancionatorias que se deriven de los actos u omisiones de los servidores públicos que en su gestión no verificaron ni emprendieron las acciones necesarias para que las obras del Proyecto Mantenimiento, Ampliación y Remodelación de Edificios e Instalaciones, Espacios de Investigación, Académicos y Administrativos en las Unidades Saltillo y Laguna, fueran licitadas, contratadas, ejecutadas, pagadas y finiquitadas en el primer semestre de 2008, toda vez que en el Informe de Avance de Gestión Financiera del mismo año se reportó como proceso concluido, en contravención del artículo 90 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Aunado a que la entidad fiscalizada no informó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por conducto de su coordinadora de sector, acerca de la adecuación presupuestaria que se realizó en los términos y plazos establecidos en los artículos 96 y 99 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, ni emitió explicaciones sobre las variaciones en el Informe de Avance de la Gestión Financiera de 2008, en infracción del artículo 92 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</p> <p>La Contraloría General de la Universidad Autónoma Agraria "Antonio Narro" proporcionará a la Auditoría Superior de la Federación la respuesta correspondiente.</p>	En atención al artículo 88, fracción XIII de la LFRCF, la entidad informará a la ASF sobre la resolución definitiva de este asunto.



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
CÉDULA DE SEGUIMIENTO DE ACCIONES EMITIDAS POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Cuenta Pública 2008

RESUMEN	PRAS
Promovida / Sin Resolución Definitiva	6
Total	6



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS  
CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010  
CUENTA PÚBLICA 2008  
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
POR TIPO DE ACCIÓN

Tipo de Acción	Total de PO	No Notificadas					En Seguimiento								Con Seguimiento Concluido					En Procedimiento Resarcitorio				
		Total	Dictamen Técnico para Conclusión Previa a su Emisión	Elaboración del Pliego	No Notificada por Medida Preventiva o Cautelar	En Proceso	Emitidas	Total	Sin Respuesta	Respuesta en Análisis	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Conclusión por Fusión o Acumulación	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Dictamen Técnico por no Solventación del PO	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente	Total	Solventada	Baja por Conclusión Previa a su Emisión	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Seguimiento Concluido por Fusión o Acumulación	Acción Judicial Promovida por la Entidad Fiscalizada	Sustituida por Nueva Acción	
Pliego de Observaciones	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Porcentaje	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS  
CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010  
CUENTA PÚBLICA 2008  
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
POR ENTIDAD Y CUENTA PÚBLICA  
PLIEGOS DE OBSERVACIONES (PO)

SIGLAS DE LA ENTIDAD FISCALIZADA	TOTAL DE PO	No Notificadas					Emitiidas	En Seguimiento								Con Seguimiento Concluido					En Procedimiento Resarcitorio		
		TOTAL	Dictamen Técnico para Conclusión Previa a su Emisión	Elaboración del Pliego	No Notificada por Medida Preventiva o Cautelar	En Proceso		Total	Sin Respuesta	Respuesta en Análisis	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Conclusión por Fusión o Acumulación	Dictamen Técnico por no Solventación de Nueva Acción	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente	% En Seguimiento	Total	Solventada	Baja por Conclusión Previa a su Emisión	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Seguimiento Concluido por Fusión o Acumulación	Acción Judicial Promovida por la Entidad Fiscalizada	Sustituida por Nueva Acción
		UABJO	1	0	0	0		1	1	1	0	0	0	0	0	100.00	0	0	0	0	0	0	
Total INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	100.00	0	0	0	0	0	0	0



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
CONCLUSIÓN DE LAS RECOMENDACIONES AL DESEMPEÑO  
CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010  
CUENTA PÚBLICA 2008

SECTOR/ENTIDAD	ATENDIDAS
UNAM	3
TOTAL SECTOR INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR	3



SECTOR: INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
 ENTIDAD FISCALIZADA: UNAM  
 CUENTA PÚBLICA: 2008  
 TIPO DE ACCIÓN: ( RD ) Recomendación al Desempeño  
 UNIDAD ADMINISTRATIVA DGAE  
 AUDITORA:

TÍTULO DE LA AUDITORIA: Funciones de Docencia, Investigación, Difusión de la Cultura y Gestión Institucional

OFICIO DE NOTIFICACIÓN		ESTADO DE TRÁMITE	ACCIÓN EMITIDA	EVALUACIÓN
NÚMERO	FECHA			
OASF/0284/2010	18/Feb/2010	Atendida	08-4-99A3Q-07-0500-07-001  La Auditoría Superior de la Federación, con fundamento en lo establecido en los artículos 79, fracción II, párrafos tercero y quinto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 13, fracción II, 15, fracción XIV, y 88, fracción VIII, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, recomienda que la Universidad Nacional Autónoma de México establezca las acciones necesarias para el cumplimiento de las metas programadas en la Coordinación de Difusión Cultural, la Dirección General de Actividades Cinematográficas, la Dirección de Literatura y la Casa del Lago "Maestro Juan José Arreola", en observancia de lo establecido en el Anexo del Presupuesto de la Universidad Nacional Autónoma de México que corresponda.  La Universidad Nacional Autónoma de México presentará a la Auditoría Superior de la Federación, en un plazo máximo de 30 días hábiles contados a partir de su notificación, la información de las mejoras realizadas o, en su caso, la justificación de su improcedencia.	La Dirección General de Auditorías Especiales, con fundamento en el artículo 23, fracción II, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación, y una vez analizada y evaluada la información y documentación recibida para la atención de la Recomendación, determina que dado que está demostrado y acreditado que la Universidad Nacional Autónoma de México implementó acciones para el cumplimiento de las metas programadas en la Coordinación de Difusión Cultural, la Dirección General de Actividades Cinematográficas, la Dirección de Literatura y la Casa del Lago "Maestro Juan José Arreola", en observancia de lo establecido en el Anexo del Presupuesto de la Universidad Nacional Autónoma de México que corresponda, se promueve su conclusión en términos del artículo 14, fracciones IV y XLII, del referido ordenamiento, considerando que la respuesta es congruente y ajustada a derecho.
OASF/0284/2010	18/Feb/2010	Atendida	08-4-99A3Q-07-0500-07-002  La Auditoría Superior de la Federación, con fundamento en lo establecido en los artículos 79, fracción II, párrafos tercero y quinto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: 13, fracción II, 15, fracción XIV, y 88, fracción VIII, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, recomienda que la Universidad Nacional Autónoma de México establezca las acciones necesarias para la observancia de las metas programadas en la Coordinación de Difusión Cultural, en cumplimiento de lo establecido en el Sistema de Seguimiento del Plan de Desarrollo 2008-2011 de la Universidad Nacional Autónoma de México.  La Universidad Nacional Autónoma de México presentará a la Auditoría Superior de la Federación, en un plazo máximo de 30 días hábiles contados a partir de su notificación, la información de las mejoras realizadas o, en su caso, la justificación de su improcedencia.	La Dirección General de Auditorías Especiales, con fundamento en el artículo 23, fracción II, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación, y una vez analizada y evaluada la información y documentación recibida para la atención de la Recomendación, determina que dado que está demostrado y acreditado que la Universidad Nacional Autónoma de México implementó acciones para observar las metas programadas en la Coordinación de Difusión Cultural, en cumplimiento de lo establecido en el Sistema de Seguimiento del Plan de Desarrollo 2008-2011, se promueve su conclusión en términos del artículo 14, fracciones IV y XLII, del referido ordenamiento, considerando que la respuesta es congruente y ajustada a derecho.
OASF/0284/2010	18/Feb/2010	Atendida	08-4-99A3Q-07-0500-07-003  La Auditoría Superior de la Federación, con fundamento en lo establecido en los artículos 79, fracción II, párrafos tercero y quinto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: 13, fracción II, 15, fracción XIV, y 88, fracción VIII, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, recomienda que la Universidad Nacional Autónoma de México establezca las acciones necesarias para que se fortalezcan los sistemas de control del procedimiento para el otorgamiento de estímulos del Programa de Estímulos a la productividad y al Rendimiento del personal Académico de Asignatura, en cumplimiento de lo establecido en las bases I, II y III de la convocatoria al Programa de Estímulos a la productividad y al Rendimiento del personal Académico de Asignatura, publicada en la Gaceta UNAM el 23 de octubre de 2000.  La Universidad Nacional Autónoma de México presentará a la Auditoría Superior de la Federación, en un plazo máximo de 30 días hábiles contados a partir de su notificación, la información de las mejoras realizadas o, en su caso, la justificación de su improcedencia.	La Dirección General de Auditorías Especiales, con fundamento en el artículo 23, fracción II, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación, y una vez analizada y evaluada la información y documentación recibida para la atención de la Recomendación, determina que dado que está demostrado y acreditado que la Universidad Nacional Autónoma de México implementó acciones para que se fortalezcan los sistemas de control del procedimiento para el otorgamiento de estímulos del Programa de Estímulos a la productividad y al Rendimiento del personal Académico de Asignatura, se promueve su conclusión en términos del artículo 14, fracciones IV y XLII, del referido ordenamiento, considerando que la respuesta es congruente y ajustada a derecho.



## FINCAMIENTO DE RESPONSABILIDADES RESARCITORIAS

### Instituciones Públicas de Nivel Superior

Pliego de Observaciones	Entidad Fiscalizada	Clave del Pliego de Observaciones	Estado de Atención
-------------------------	---------------------	-----------------------------------	--------------------

**ACCIONES POR CP 2005:** **8**

**UAG 1**

0104/2008	UAG	05-4-99023-07-113-03-001	En desahogo del Procedimiento Resarcitorio
-----------	-----	--------------------------	--

**UAM 1**

0038/2007	UAM	05-4-99A2M-06-129-06-001	En desahogo del Procedimiento Resarcitorio
-----------	-----	--------------------------	--

**UMSNH 6**

0066/2008	UMSNH	05-4-99016-07-124-06-001	En desahogo del Procedimiento Resarcitorio
0086/2007	UMSNH	05-4-99016-07-124-06-002	Resolución del Procedimiento
0069/2008	UMSNH	05-4-99016-07-124-06-003	En desahogo del Procedimiento Resarcitorio
0067/2008	UMSNH	05-4-99016-07-124-06-004	En desahogo del Procedimiento Resarcitorio
0084/2007	UMSNH	05-4-99016-07-124-06-005	Resolución del Procedimiento
0069/2007	UMSNH	05-4-99016-07-124-06-006	En desahogo del Procedimiento Resarcitorio

## FINCAMIENTO DE RESPONSABILIDADES RESARCITORIAS

### Instituciones Públicas de Nivel Superior

Pliego de Observaciones	Entidad Fiscalizada	Clave del Pliego de Observaciones	Estado de Atención
-------------------------	---------------------	-----------------------------------	--------------------

**ACCIONES POR CP 2006:**

**1**

**UAG 1**

0217/2009	UAG	06-4-99023-07-314-06-001	En desahogo del Procedimiento Resarcitorio
-----------	-----	--------------------------	--